

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1108** *Resolución de 14 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 6, de 10 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Un puesto de trabajo denominado Jefe de Negociado, vinculado a plazas de Ingeniero Técnico Agrícola, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 2014.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.